

TENTUCELL S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE ABRIL DE 2019

ACTA

En Guayaquil, a los quince días del mes de abril del año 2019, siendo las catorce horas, en la oficina ubicada en Av. 9 de Octubre 424 y General Córdova, Edificio Gran Pasaje, piso 7 oficina 708 se reúnen los accionistas: SCYLLA LIMITED PARTNERSHIP, titular de 799 acciones, representada por su Apoderado, Raúl Feraud; y, CARTONERA ANDINA S.A., titular de 1 acción, representada por su Vicepresidente Ejecutivo, Leonardo Viteri Andrade. Todas las acciones tienen un valor nominal USD \$1,00, cada una, pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital suscrito de la compañía es de \$800,00. Los accionistas presentes conforman el 100% del capital suscrito por cuanto se reúnen sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de instalarse en junta general de accionistas y tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO, AUDITORÍA EXTERNA Y DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2018; y, 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO.

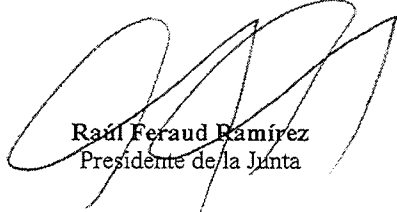
Los presentes designan de forma unánime a Raúl Feraud Ramírez como Presidente de la Junta y Bryan Salazar Morales como Secretario Ad-Hoc. Previo declararse instalada la junta el Secretario Ad-Hoc da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en la parte inicial de esta acta con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Accionistas para tratar los acordados puntos del orden del día.

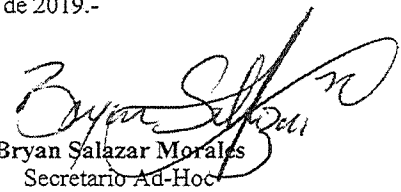
Pasándose a tratar los enunciados puntos de orden del día, los accionistas reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad:

1. Aprobar los informes de comisario, auditoría externa y administrador, del ejercicio 2018;
2. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018;
3. Disponer que las utilidades del ejercicio por US \$172.269,33 sean distribuidas en su totalidad;
4. Disponer la distribución de utilidades retenidas por US \$402.396,67;
5. Disponer que la cuenta de reserva facultativa con saldo de US \$288.545,13, creada por disposición de los accionistas respecto de resultados de ejercicios anteriores, sea liquidada en vista de que no se ha verificado la situación o condición para la cual fue creada, y, en consecuencia, se proceda a la distribución a favor de los accionistas.
6. Designar para este ejercicio como comisario a Cristina Cecibel Campos Rosero y como auditor externo a WENS CONSULTING & AUDITING, WHIMPPER NARVAEZ S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las quince horas.- firman: Raúl Feraud Ramírez, Presidente de la Junta; Bryan Salazar Morales, Secretario Ad-Hoc; por SCYLLA LIMITED PARTNERSHIP, Raúl Feraud, Apoderado; y, por CARTONERA ANDINA S.A., Leonardo Viteri Andrade, Vicepresidente Ejecutivo.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 15 de abril de 2019.-


Raúl Feraud Ramírez
Presidente de la Junta


Bryan Salazar Morales
Secretario Ad-Hoc